



Señor (a):
YOBANY VALDERRAMA
 Calle 36 J No. 9 Este 84 Sur
 Casa Primer Piso Barrio Los Alpes de la Localidad de San Cristóbal
 Teléfono: 3137901234
 Correo Electrónico: gioperezcolombia@hotmail.com
 Ciudad

[illegible]

Señor Valdeerrama:

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

(...)

Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."

Erkrankungsbegriff in der Sozialversicherung – 1. Nach der Art der Erkrankung

[illegible]

2014年12月15日

2025 us\$ to 2024 us\$

72 Service Office -
Maple Creek S.A.
47500 0620 167
20 22 01 05 15
100 100 01 00 00 11
5-0

REMITENTE

Centro de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos
Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos
Secretaría de Salud
P.O. Box 7-333, Bogotá, Colombia
Tel: 372 2400 ext. 2222
Fax: 372 2400 ext. 2222
E-mail: info@cdere.gov.co

inside: 12 p 3r-35

3C 8-39CB:ppp

name: BGGYA E.C.
 digi Post#: 11511020
 yig: YG2224732x200

ESTINATARIO

nombre Razón Social
sede y N.º de Matrícula

001001:CA,LE 35 J NO 9 ESTE
3LP 0484 =RIVER 0120 09
101 DE

457-0607 D.C.

reforma: BCGO-4 C.C.

dlgo Postal: 11042

sha Pre-Admini
14:21:16 08:38:34

[illegible]

anterior podrá ser verificado en la página Web www.movilidadbogota.gov.co consulta de comparendos, o su documento de identidad o en la página de Internet www.simit.arg.co.

anteriores términos se da respuesta a su solicitud

Mejor para todos "

DERLY ADHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

LABORATORIOS - Centralista SDR-SC

- 35

dbqota.gov.co

5

GOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9565

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-45661/ YDBANY VALDERRAMA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-61552 del 21 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE JUNIO DE 2019 en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-45661.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 21 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)